



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de agosto 2021, La Corporación Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá **no se emitieron resoluciones, relacionadas con fondos propios ni en el marco de Operación Fuerza Honduras. Para atender la emergencia del COVID-19 decretada por el Gobierno de la Republica.**

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.



Reyna Aréli Orellana Ramos
Secretaria Municipal

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales